Fecha:	Santiago de Cali, **11** de Septiembre 2023		
Hora de inicio:	**14:00**	**Hora finalización**	**14:30**
Lugar:	Sala de Juntas Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 114 AREAD– GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes, y recomendación de adjudicación que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC 390/2023** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluación
4) Recomendación

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la sala de juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca el día **11** de septiembre 2023, siendo las **14:00** horas, se reunieron los integrantes del Comité evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación de las evaluaciones del proceso de contratación cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	Jefe Área Logística y Financiera
2	Jefe y/o Grupo Prestador de atención en salud
3	Jefe y/o integrante Oficina de Planeación
4	Jefe y/o integrante de Telemática
5	Jefe y/o integrante Asuntos Jurídicos
6	Responsable del Proceso

COMITÉ EVALUADOR	
ECONOMICO	Pt. Yurany Angulo Angulo
TECNICO	Cps. Jair Alberto Romero Martínez
JURÍDICO	Abg. Suly Aidé Cortes Grajales

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	IT. Libardo Jose Tulcanez Echeverria -Jefe Grupo Contratos Upres Valle
2	SI. Yessica Alejandra Giraldo Mosquera – Analista de Contrato

RESPONSABLE DEL PROCESO	
1	IJ. Jesús Heriberto Clavijo Blanco – Líder Grupo Logistico Upres Valle

2. ANTECEDENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto del proceso: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA."**. El presupuesto asignado para la presente contratación es por la suma total de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($37.506.156),** distribuidos de la siguiente manera: para la **vigencia 2023 TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000)**. Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 85823

del 11 de Agosto de 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y para la **vigencia 2024** un valor de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($24.506.156)** respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor Coronel, NAIRO ENRIQUE ESPINEL ROJAS, Director de Sanidad Policial (E), mediante oficio N°GS-2023-029940/ DISAN del 10 de Mayo de 2023, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No 2-2023-022184 del 08 de Mayo de 2023, con número de autorización 16423 para la unidad prestadora de salud valle del cauca

- ✓ **Fecha de Publicación:** 14/08/2023
- ✓ **Fecha de cierre:** 22/08/2023

Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la Invitación Publica, **SI** se efectuaron observaciones por la plataforma secop II, las cuales fueron resueltas durante los tiempos establecidas.

Proponentes que presentaron ofertas; mediante la plataforma secop II, se realizó diligencia de cierre del proceso, recepción y apertura de ofertas presentadas dentro del proceso PN UPRES VALLE MIC 390/2023 cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA.**

✓ **Presentaron ofertas** 06 entidades.

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN UPRES VALLE MIC 390/2023	ASV ASCENSORES SAS	Oferta en evaluación	22/08/2023 3:42 PM	37.506.156 COP
Mantenimiento ascensores PN UPRES VALLE MIC 390/2023	imalle	Oferta en evaluación	22/08/2023 3:38 PM	37.506.156 COP
UPRES VALLE	PRESSUREMATIC	Oferta en evaluación	22/08/2023 11:27 AM	25.879.247 COP
PN UPRES VALLE MIC 390/2023	LYH INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	22/08/2023 8:05 AM	37.506.156 COP
PN UPRES VALLE MIC 390/2023	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	18/08/2023 10:23 AM	37.506.156 COP
PN UPRES VALLE MIC 390/2023	INDUSTRIAS YOLUK	Oferta en evaluación	18/08/2023 6:17 PM	37.506.156 COP

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES

Resultado de las evaluaciones

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídico, técnico y económico de los oferentes **INDUSTRIAS YOLUK** el día 25 de agosto del 2023 se procedió a publicar el informe de evaluación preliminar de acuerdo al cronograma establecido, donde se da a conocer que el proponente **no cumplía** con las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas solicitadas, otorgando como plazo de observaciones y subsanaciones hasta el día 28 de agosto de 2023 tiempo en el cual la entidad no presento las subsanaciones correspondientes.

Dicho lo anterior El oferente **INDUSTRIAS YOLUK** no presento subsanaciones al proceso.

Que, conforme a lo dispuestos en la invitación del presente proceso, se estableció en el numeral 1. Datos del proceso Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso literal j lo siguiente:

j. En el evento en que La Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca de la Policía Nacional haya solicitado al oferente por escrito con posterioridad a la presentación de la oferta, aclaraciones o explicaciones relacionadas con información de la misma y éste no de respuesta hasta el vencimiento del término de traslado del informe de evaluación.

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INDUSTRIAS YOLUK		X		X		X
CONCLUSION						**NO CUMPLE**

Por lo anteriormente expuesto se rechaza la oferta presenta por la entidad **INDUSTRIAS YOLUK**

Así las cosas, se precede a realizar la verificación de la oferta siguiente en el orden de elegibilidad, previamente establecido por la entidad. Para este caso el proponente **PRESSUREMATIC S.A.S**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídico, técnico y económico de los oferentes **PRESSUREMATIC S.A.S** el día 31 de agosto del 2023 se procedió a publicar el informe de evaluación de acuerdo al cronograma establecido, donde se da a conocer que el proponente **no cumplía** con las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas solicitadas, otorgando como plazo de observaciones y subsanaciones hasta el día 01 de septiembre de 2023 tiempo en el cual la entidad no presento las subsanaciones correspondientes.

El oferente **PRESSUREMATIC S.A.S** no presento subsanaciones al proceso.

Que, conforme a lo dispuestos en la invitación del presente proceso, se estableció en el numeral 1. Datos del proceso Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso literal j lo siguiente:

j. En el evento en que La Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca de la Policía Nacional haya solicitado al oferente por escrito con posterioridad a la presentación de la oferta, aclaraciones o explicaciones relacionadas con información de la misma y éste no de respuesta hasta el vencimiento del término de traslado del informe de evaluación.

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PRESSUREMATIC S.A.S	X			X		X
CONCLUSION					NO CUMPLE	

Por lo anterior expuesto se rechaza la oferta presentas por la entidad **PRESSUREMATIC SAS**

Así las cosas, se procede a realizar la verificación de las ofertas siguiente teniendo en cuenta el orden de elegibilidad, previamente establecido por la entidad. Para este caso los proponentes **LYN INGENIERA SAS y ASV ASCENSORES SAS.** Toda vez que se encuentran en el tercer y cuarto puesto de orden de elegibilidad ambas con el mismo 25% de descuento ofrecido presentando así un empate por parte de las entidades de las cuales se proceden a evaluar por parte de los comités.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Que mediante oficio No. GS- 2023-152796- DEVAL / AREAD - GRUCO 29.25 de fecha 04 de septiembre de 2023, se realizó la verificación económica de las ofertas, en la cual se establece lo siguiente:

me permito remitir la verificación del asunto que tiene por objeto el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA**", para lo cual me permito hacer las siguientes precisiones:

Para la presente contratación se recibió las siguientes ofertas:

ORDEN DE LLEGADA	ENTIDAD	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO
1	INDUSTRIAS YOLUK	41%
2	PRESSUREMATIC SAS	31%
3	LYN INGENIERIA SAS	25%
4	ASV ASCENSORES SAS	25%
5	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	16%
6	IMATIC INGENIERIA SAS.	0%

Una vez revisado el porcentaje de descuento por parte de los oferentes, se procede a evaluar a la entidad **LYN INGENIERIA SAS** y **ASV ASCENSORES SAS** Toda vez que se encuentra en el tercer y cuarto puesto de orden de elegibilidad con el 25% de descuento ofrecido por los dos proponentes. Lo anterior teniendo en cuenta que la primera y segunda entidades evaluadas no cumplieron con las

condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas por lo cual se procede a evaluar a las siguientes entidades:

1. LYN INGENIERIA SAS

ITEM	OBJETO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".	25%

MANTENIMIENTOS CLINICA DEVAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	NUMERO DE VISITAS	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO	VALOR TOTAL INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO
	CLINICA DEVAL / ESPRI FATIMA					
1	ASCENSORES PANORÁMICOS DE CUATRO PARADAS, DIEZ (10) PERSONAS, 800 KG, DE LA MARCA SCALA.	2	11	$ 599.334	$ 449.501	$ 4.944.506
2	ASCENSORES DE CUATRO PARADAS, CAMILLEROS, DE LA MARCA SCALA, CAPACIDAD 1.000 KG.	2	11	$ 599.334	$ 449.501	$ 4.944.506
3	ASCENSOR DE PASAJEROS DE LA MARCA SCHINDLER ANDINO MODELO 3.300 AP, CAPACIDAD 8 PERSONAS DE CONSULTA EXTERNA.	1	11	$ 308.988	$ 231.741	$ 2.549.151
4	ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA THYSSENKRUPP.ESPRI FATIMA	1	11	$ 308.988	$ 231.741	$ 2.549.151
5	CERTIFICACIÓN: SE CONTRATARÁ POR PARTE DE LA ENTIDAD UN ENTE EXTERNO ACREDITADO POR LA ONAC CON EL FIN DE QUE SE EXPIDA CERTIFICACIÓN DE LOS ASCENSORES A LA NORMA NTC 5926-1	6	1	$ 447.412	$ 335.559	$ 2.013.354

REPUESTOS PARA CORRECTIVOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO
1	SUMINISTRO E INSTALACION RELE DE 8 PINES 220V	UNIDAD	$ 80.000	$ 60.000
2	SUMINISTRO E INSTALACION CONTACTOR SCHNEIDER 220V A 20 AMP	UNIDAD	$ 233.027	$ 174.770
3	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKERS ELÉCTRICOS PARA RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 70.000	$ 52.500
4	SUMINISTRO E INSTALACION PILOTO DE SEÑALIZACIÓN CON LED VERDE 22MM 220V	UNIDAD	$ 25.000	$ 18.750
5	SUMINISTRO E INSTALACION RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 15.400	$ 11.550
6	SUMINISTRO E INSTALACION FRENO PARA ELEVADOR	UNIDAD	$ 160.000	$ 120.000
7	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 84.994	$ 63.746
8	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA BOTONERA	UNIDAD	$ 30.000	$ 22.500
9	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CABINA	UNIDAD	$ 130.495	$ 97.871
10	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 121.174	$ 90.881
11	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE PUERTA	UNIDAD	$ 69.908	$ 52.431
12	SUMINISTRO E INSTALACION INDUCTORES (BOBINAS)	UNIDAD	$ 167.780	$ 125.835
13	SUMINISTRO E INSTALACION GUAYA DE PUERTA	UNIDAD	$ 55.927	$ 41.945
14	SUMINISTRO E INSTALACION LUBRICADOR DE GUÍAS	UNIDAD	$ 83.890	$ 62.918
15	SUMINISTRO E INSTALACION VENTILADOR CABINA	UNIDAD	$ 354.201	$ 265.651
16	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA INFRARROJA (MICRO SCAN)	UNIDAD	$ 1.435.448	$ 1.076.586
17	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR O FOSO DE BUFFER	UNIDAD	$ 225.166	$ 168.875
18	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 84.994	$ 63.746
19	SUMINISTRO E INSTALACION CABLES DE TRACCIÓN POR METRO	UNIDAD	$ 10.757	$ 8.068
20	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DE LA CABINA	UNIDAD	$ 4.408.750	$ 3.306.563
21	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DEL CONTRAPESO	UNIDAD	$ 3.762.297	$ 2.821.723
22	SUMINISTRO E INSTALACION CONTRAPESO	UNIDAD	$ 4.525.176	$ 3.393.882
23	SUMINISTRO E INSTALACION CUADRO DE MANIOBRA	UNIDAD	$ 12.488.829	$ 9.366.622
24	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROIMÁN DE FRENO	UNIDAD	$ 1.082.438	$ 811.829
25	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALMES	UNIDAD	$ 32.163	$ 24.122
26	SUMINISTRO E INSTALACION FIJACIONES	UNIDAD	$ 175.122	$ 131.342
27	SUMINISTRO E INSTALACION FINALES DE CARRERA	UNIDAD	$ 126.324	$ 94.743
28	SUMINISTRO E INSTALACION FOTOCELDA	UNIDAD	$ 1.240.490	$ 930.368
29	SUMINISTRO E INSTALACION FOTORRUPTORES	UNIDAD	$ 170.462	$ 127.847
30	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CABINA	UNIDAD	$ 255.942	$ 191.957
31	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 255.942	$ 191.957
32	SUMINISTRO E INSTALACION LIMITADOR DE VELOCIDAD	UNIDAD	$ 868.538	$ 651.404
33	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR DE ELEVACIÓN	UNIDAD	$ 12.167.671	$ 9.125.753
34	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE DESVIÓ	UNIDAD	$ 532.982	$ 399.737

35	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE TRACCIÓN	UNIDAD	$ 3.145.623	$ 2.359.217
36	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA MOTRIZ	UNIDAD	$ 2.268.865	$ 1.701.649
37	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE CABINA	UNIDAD	$ 1.415.978	$ 1.061.984
38	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE PISO	UNIDAD	$ 1.415.978	$ 1.061.984
39	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCTOR DE VELOCIDAD PUERTA	UNIDAD	$ 887.102	$ 665.327
40	SUMINISTRO E INSTALACION ROZADERAS	UNIDAD	$ 124.155	$ 93.116
41	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE ACUÑAMIENTO	UNIDAD	$ 192.681	$ 144.511
42	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA ELECTRÓNICA DE 4 PARADAS	UNIDAD	$ 5.294.835	$ 3.971.126
43	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINALES DE CABLES	UNIDAD	$ 100.044	$ 75.033
44	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO INDICADOR DE NIVELES	UNIDAD	$ 668.557	$ 501.418
45	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR DE POSO	UNIDAD	$ 350.000	$ 262.500
46	SUMINISTRO E INSTALACION PARACAÍDAS	UNIDAD	$ 1.200.000	$ 900.000
47	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA MOVIMIENTOS	UNIDAD	$ 1.800.000	$ 1.350.000
48	SUMINISTRO E INSTALACION VARIADOR DE VELOCIDAD MOTOR	UNIDAD	$ 6.478.400	$ 4.858.800
49	SUMINISTRO E INSTALACION TRANSFORMADOR DE ENERGIA	UNIDAD	$ 3.000.000	$ 2.250.000
50	SUMINISTRO E INSTALACION PISO FLOTANTE PARA PVC GRADO 80	MT2	$ 450.000	$ 337.500
51	SUMINISTRO E INSTALACION ILUMINACIÓN LED PARA ASCENSORES	UNIDAD	$ 114.847	$ 86.135
52	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA DE LLAMADO DE PISO	UNIDAD	$ 150.000	$ 112.500
53	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 220.000	$ 165.000
54	SUMINISTRO E INSTALACION CABECERO DE PUERTA CABINA	UNIDAD	$ 4.800.000	$ 3.600.000
55	SUMINISTRO E INSTALACION RIELES DE FIJACION ASCENSORES	UNIDAD	$ 250.000	$ 187.500
56	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA PARA PUERTA	UNIDAD	$ 146.800	$ 110.100
57	SUMINISTRO E INSTALACION RELE TERMICO	UNIDAD	$ 180.000	$ 135.000
58	SUMINISTRO E INSTALACION CABEZA AUXILIAR PARA CONTACTOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 148.900	$ 111.675
59	CABLE 7 HILOS NUMERO 12	UNIDAD	$ 3.600	$ 2.700
60	CABLE 7 HILOS NUMERO 8	UNIDAD	$ 6.890	$ 5.168

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

LYN INGENIERIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA		X
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA		X
SOSTENIBILIDAD DE PRECIO		X

2. ASV ASCENSORES SAS

ITEM	OBJETO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO
1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA ".	___25___%

MANTENIMIENTOS CLINICA DEVAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	NUMERO DE VISITAS	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO	VALOR TOTAL INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO
	CLINICA DEVAL / ESPRI FATIMA					
1	ASCENSORES PANORÁMICOS DE CUATRO PARADAS, DIEZ (10) PERSONAS, 800 KG, DE LA MARCA SCALA.	2	11	$ 599.334	$ 449.501	$ 4.944.506
2	ASCENSORES DE CUATRO PARADAS, CAMILLEROS, DE LA MARCA SCALA, CAPACIDAD 1.000 KG.	2	11	$ 599.334	$ 449.501	$ 4.944.506
3	ASCENSOR DE PASAJEROS DE LA MARCA SCHINDLER ANDINO MODELO 3.300 AP, CAPACIDAD 8 PERSONAS DE CONSULTA EXTERNA.	1	11	$ 308.988	$ 231.741	$ 2.549.151
4	ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA THYSSENKRUPP.ESPRI FATIMA	1	11	$ 308.988	$ 231.741	$ 2.549.151
5	CERTIFICACIÓN: SE CONTRATARÁ POR PARTE DE LA ENTIDAD UN ENTE EXTERNO ACREDITADO POR LA ONAC CON EL FIN DE QUE SE EXPIDA CERTIFICACIÓN DE LOS ASCENSORES A LA NORMA NTC 5926-1	6	1	$ 447.412	$ 335.559	$ 2.013.354

REPUESTOS PARA CORRECTIVOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO
1	SUMINISTRO E INSTALACION RELE DE 8 PINES 220V	UNIDAD	$ 80.000	$ 60.000
2	SUMINISTRO E INSTALACION CONTACTOR SCHNEIDER 220V A 20 AMP	UNIDAD	$ 233.027	$ 174.770
3	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKERS ELÉCTRICOS PARA RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 70.000	$ 52.500
4	SUMINISTRO E INSTALACION PILOTO DE SEÑALIZACIÓN CON LED VERDE 22MM 220V	UNIDAD	$ 25.000	$ 18.750

5	SUMINISTRO E INSTALACION RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 15.400	$ 11.550
6	SUMINISTRO E INSTALACION FRENO PARA ELEVADOR	UNIDAD	$ 160.000	$ 120.000
7	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 84.994	$ 63.746
8	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA BOTONERA	UNIDAD	$ 30.000	$ 22.500
9	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CABINA	UNIDAD	$ 130.495	$ 97.871
10	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 121.174	$ 90.881
11	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE PUERTA	UNIDAD	$ 69.908	$ 52.431
12	SUMINISTRO E INSTALACION INDUCTORES (BOBINAS)	UNIDAD	$ 167.780	$ 125.835
13	SUMINISTRO E INSTALACION GUAYA DE PUERTA	UNIDAD	$ 55.927	$ 41.945
14	SUMINISTRO E INSTALACION LUBRICADOR DE GUÍAS	UNIDAD	$ 83.890	$ 62.918
15	SUMINISTRO E INSTALACION VENTILADOR CABINA	UNIDAD	$ 354.201	$ 265.651
16	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA INFRARROJA (MICRO SCAN)	UNIDAD	$ 1.435.448	$ 1.076.586
17	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR O FOSO DE BUFFER	UNIDAD	$ 225.166	$ 168.875
18	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 84.994	$ 63.746
19	SUMINISTRO E INSTALACION CABLES DE TRACCIÓN POR METRO	UNIDAD	$ 10.757	$ 8.068
20	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DE LA CABINA	UNIDAD	$ 4.408.750	$ 3.306.563
21	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DEL CONTRAPESO	UNIDAD	$ 3.762.297	$ 2.821.723
22	SUMINISTRO E INSTALACION CONTRAPESO	UNIDAD	$ 4.525.176	$ 3.393.882
23	SUMINISTRO E INSTALACION CUADRO DE MANIOBRA	UNIDAD	$ 12.488.829	$ 9.366.622
24	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROIMÁN DE FRENO	UNIDAD	$ 1.082.438	$ 811.829
25	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALMES	UNIDAD	$ 32.163	$ 24.122
26	SUMINISTRO E INSTALACION FIJACIONES	UNIDAD	$ 175.122	$ 131.342
27	SUMINISTRO E INSTALACION FINALES DE CARRERA	UNIDAD	$ 126.324	$ 94.743
28	SUMINISTRO E INSTALACION FOTOCELDA	UNIDAD	$ 1.240.490	$ 930.368
29	SUMINISTRO E INSTALACION FOTORRUPTORES	UNIDAD	$ 170.462	$ 127.847
30	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CABINA	UNIDAD	$ 255.942	$ 191.957
31	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 255.942	$ 191.957
32	SUMINISTRO E INSTALACION LIMITADOR DE VELOCIDAD	UNIDAD	$ 868.538	$ 651.404
33	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR DE ELEVACIÓN	UNIDAD	$ 12.167.671	$ 9.125.753
34	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE DESVIÓ	UNIDAD	$ 532.982	$ 399.737
35	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE TRACCIÓN	UNIDAD	$ 3.145.623	$ 2.359.217
36	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA MOTRIZ	UNIDAD	$ 2.268.865	$ 1.701.649
37	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE CABINA	UNIDAD	$ 1.415.978	$ 1.061.984
38	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE PISO	UNIDAD	$ 1.415.978	$ 1.061.984
39	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCTOR DE VELOCIDAD PUERTA	UNIDAD	$ 887.102	$ 665.327
40	SUMINISTRO E INSTALACION ROZADERAS	UNIDAD	$ 124.155	$ 93.116
41	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE ACUÑAMIENTO	UNIDAD	$ 192.681	$ 144.511
42	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA ELECTRÓNICA DE 4 PARADAS	UNIDAD	$ 5.294.835	$ 3.971.126
43	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINALES DE CABLES	UNIDAD	$ 100.044	$ 75.033
44	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO INDICADOR DE NIVELES	UNIDAD	$ 668.557	$ 501.418
45	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR DE POSO	UNIDAD	$ 350.000	$ 262.500
46	SUMINISTRO E INSTALACION PARACAÍDAS	UNIDAD	$ 1.200.000	$ 900.000
47	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA MOVIMIENTOS	UNIDAD	$ 1.800.000	$ 1.350.000
48	SUMINISTRO E INSTALACION VARIADOR DE VELOCIDAD MOTOR	UNIDAD	$ 6.478.400	$ 4.858.800
49	SUMINISTRO E INSTALACION TRANSFORMADOR DE ENERGIA	UNIDAD	$ 3.000.000	$ 2.250.000
50	SUMINISTRO E INSTALACION PISO FLOTANTE PARA PVC GRADO 80	MT2	$ 450.000	$ 337.500
51	SUMINISTRO E INSTALACION ILUMINACIÓN LED PARA ASCENSORES	UNIDAD	$ 114.847	$ 86.135
52	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA DE LLAMADO DE PISO	UNIDAD	$ 150.000	$ 112.500
53	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 220.000	$ 165.000
54	SUMINISTRO E INSTALACION CABECERO DE PUERTA CABINA	UNIDAD	$ 4.800.000	$ 3.600.000
55	SUMINISTRO E INSTALACION RIELES DE FIJACION ASCENSORES	UNIDAD	$ 250.000	$ 187.500
56	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA PARA PUERTA	UNIDAD	$ 146.800	$ 110.100
57	SUMINISTRO E INSTALACION RELE TERMICO	UNIDAD	$ 180.000	$ 135.000
58	SUMINISTRO E INSTALACION CABEZA AUXILIAR PARA CONTACTOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 148.900	$ 111.675
59	CABLE 7 HILOS NUMERO 12	UNIDAD	$ 3.600	$ 2.700
60	CABLE 7 HILOS NUMERO 8	UNIDAD	$ 6.890	$ 5.168

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

ASV ASCENSORES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	X	
SOSTENIBILIDAD DE PRECIO	X	

CONSOLIDADO DE VERIFICACION

Se verificó la presentación y contenido del Formato No. 2 Formato de Información de Terceros frente a la Certificación Bancaria contenidos en el archivo de la propuesta económica Certificado bancaria.

Se anexa el Formulario No.5 Sostenibilidad de Precios dentro del archivo de la propuesta con nombre Sostenibilidad de precios

PROPONENTE	CERTIFICACIÓN BANCARIA	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	SOSTENIBILIDAD DE PRECIO
LIN INGENIERIA SAS	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
ASV ASCENSORES SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

De acuerdo a lo anterior se determina una vez evaluadas las condiciones establecidos de los dos oferentes que la entidad **ASV ASCENSORES SAS – CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en el presente proceso de contratación.

VERIFICACIÓN TÉCNICA: Que mediante No. GS- 2023-152973-DEVAL/AREAD - GRULO – 29.25 de fecha 04 de septiembre de 2023, se realizó la verificación técnica de la oferta, en la cual se establece lo siguiente:

En atención a la solicitud, de manera atenta me permito emitir a mi Intendente la evaluación técnica del proceso **PN UPRES VALLE MIC 390/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**. así:
Ofertas a evaluar: ASV ASCENSORES SAS NIT 901158877, LYN INGENIERIA SAS NIT 901148748

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE Dos (2) ASCENSORES PANORAMICOS DE PASAJEROS MARCA SCALA DE LA ESPCO CLINICA DEVAL Dos (2) ASCENSORES CAMILLEROS MARCA SCALA DE LA ESPCO CLINICA DEVAL, Un (1) ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA SCHINDLER ANDINO DE LA CLINICA DEVAL.

ITEM	DESCRIPCION	ASV CUMPLE		LYN ING. CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
1	Efectuar de manera integral, el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los elevadores el cual se ejecutará, de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato.	X		X	
2	Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.	X		X	
3	Inspección, ajuste y lubricación periódica y sistemática de los elementos y partes tales como: Rieles guías de cabina y contrapeso.	X		X	
4	Verificación desgaste de elementos deslizantes.	X		X	
5	Verificación de desgaste, y mantenimiento como limpieza y lubricación de los cables de tracción.	X		X	
6	Lubricación del conjunto de puertas de piso.	X		X	
7	Verificación de estado de las puertas de cabina, rolletes, correderas, zapatas, lubricación y limpieza de los equipos, estado de los niveles de aceite y engrase de poleas.	X		X	
8	Verificación del estado de las baterías y fuentes de intercomunicación, estado de los cables viajeros y conexiones en cajas de empalme, funcionamiento de alarma de emergencia y citófono.	X		X	
9	Ajuste del freno y lubricación de pasadores.	X		X	
10	Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.	X		X	
11	Prueba al dispositivo de paracaídas.	X		X	
12	Ajuste, reparación o cambio de piezas según las circunstancias (Solo mano de obra cuando aplique cambio)	X		X	
13	Drenaje del receptáculo por donde se desplaza el elevador, teniendo como precedente posible filtración de aguas lluvias y residuales por fallas en el sistema de acueducto.	X		X	
14	Revisión sistema eléctrico, empalmes, terminales.	X		X	
15	Revisión y optimización sistema de citófono o alarma.	X		X	
16	Mantenimiento del extractor y luces internas.	X		X	
17	Ajuste, evaluación y si fuere necesario el cambio de las cuatro (04) zapatas de cabina, para evitar movimiento lateral de la cabina y fallas del sistema de posicionamiento (lading).	X		X	
18	Limpieza y Ajuste si fuere necesario el cambio de las cuatro (04) zapatas de contrapeso.	X		X	
19	Suministro e instalación de los topes a los swiches limites (para evitar que el equipo por distancia del CAM en cabina no los accione pasándose de nivel).	X		X	
20	Mantenimientos lubricadores automáticos de guías de cabina y contrapeso, cambio de mechas y realizar ajustes de posicionamiento, realizar mantenimiento y limpieza general de las cerraduras y mecanismos de accionamiento de puertas (evitando aislamiento de su circuito eléctrico y ruidos de operación).	X		X	
21	Ventilador inversor de potencia	X		X	
22	Revisión de baterías	X		X	
23	Aseo de pozo y anclajes	X		X	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE Un (1) ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA THYSSENKRUPP DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO FATIMA.					
ITEM	DESCRIPCION	ASV CUMPLE		LYN CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
1	Efectuar de manera integral, el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los elevadores el cual se ejecutará, de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato.	X		X	
2	Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.	X		X	
3	Inspección, ajuste y lubricación periódica y sistemática de los elementos y partes tales como: Rieles guías de cabina y contrapeso.	X		X	
4	Verificación desgaste de elementos deslizantes.	X		X	
5	Verificación de desgaste, y mantenimiento como limpieza y lubricación de los cables de tracción.	X		X	
6	Lubricación del conjunto de puertas de piso.	X		X	
7	Verificación de estado de las puertas de cabina, rolletes, correderas, zapatas, lubricación y limpieza de los equipos, estado de los niveles de aceite y engrase de poleas.	X		X	
8	Verificación del estado de las baterías y fuentes de intercomunicación, estado de los cables viajeros y conexiones en cajas de empalme, funcionamiento de alarma de emergencia y citófono.	X		X	
9	Ajuste del freno y lubricación de pasadores.	X		X	
10	Revisión de los dispositivos de seguridad y reguladores de velocidad.	X		X	
11	Prueba al dispositivo de paracaídas.	X		X	
12	Ajuste, reparación o cambio de piezas según las circunstancias (Solo mano de obra cuando aplique cambio)	X		X	
13	Drenaje del receptáculo por donde se desplaza el elevador, teniendo como precedente posible filtración de aguas lluvias y residuales por fallas en el sistema de acueducto.	X		X	
14	Revisión sistema eléctrico, empalmes, terminales.	X		X	
15	Revisión y optimización sistema de citófono o alarma.	X		X	
16	Mantenimiento del extractor y luces internas.	X		X	
17	Ajuste, evaluación y si fuere necesario el cambio de las cuatro (04) zapatas de cabina, para evitar movimiento lateral de la cabina y fallas del sistema de posicionamiento (lading).	X		X	
18	Limpieza y Ajuste si fuere necesario el cambio de las cuatro (04) zapatas de contrapeso.	X		X	
19	Suministro e instalación de los topes a los swiches límites (para evitar que el equipo por distancia del CAM en cabina no los accione pasándose de nivel).	X		X	
20	Mantenimientos lubricadores automáticos de guías de cabina y contrapeso, cambio de mechas y realizar ajustes de posicionamiento, realizar mantenimiento y limpieza general de las cerraduras y mecanismos de accionamiento de puertas (evitando aislamiento de su circuito eléctrico y ruidos de operación).	X		X	
21	Ventilador inversor de potencia	X		X	
22	Revisión de baterías	X		X	
23	Aseo de pozo y anclajes	X		X	

CONDICIONES TECNICAS GENERALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS	ASV CUMPLE		LYN ING CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
1	El oferente se compromete mediante documento escrito (Anexar documento), realizar todas las adecuaciones de cada uno de los ascensores para obtener la certificación de la norma Técnica NTC -5926-1 REVISION TECNICO MECANICA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL Y PUERTAS ELECTRICAS. PARTE 1. ASCENSORES.		X		X
2	El oferente deberá CERTIFICAR POR ESCRITO, que el personal que desarrollará las actividades objeto del presente proceso contractual, deberá contar con todos los elementos de seguridad industrial, al igual que con los exámenes médicos pertinentes y con el respectivo Certificado trabajo en alturas expedido por el SENA o por una entidad acreditada para tal fin.		X		X
3	**Garantía técnica**: El oferente se compromete mediante documento escrito, a garantizar la genuinidad de los repuestos solicitados para posibles correctivos, efectuar una correcta instalación de los mismos y su funcionalidad por un periodo no inferior a tres (03) meses, a partir de su instalación.		X		X
4	**CAPACIDAD OPERATIVA:** El proponente debe contar con al menos un (01) establecimiento comercial, con sede en la Jurisdicción del Valle del Cauca. En dicho establecimiento se deberá contar con la herramienta necesaria para la ejecución del contrato sin contratiempo alguno, así mismo deberá contar con un	X			X

<table>
<tr><td></td><td>stock de repuestos para su instalación en los equipos ascensores en el momento de requerirse durante la realización de los mantenimientos preventivos correctivos; instalación, establecimiento que podrá ser objeto de visita y verificación por parte del comité técnico evaluador del proceso.
Al contar con un establecimiento de comercio en la Jurisdicción del Valle del Cauca, se logrará una atención oportuna en el evento de presentarse algún inconveniente con el funcionamiento de los ascensores, asegurando un efectivo desarrollo cumplimiento del objeto a contratar, el servicio posventa, la seriedad y capacidad organizacional de las empresas.
NOTA: el Contratista deberá anexar dentro su propuesta Certificado de Cámara y Comercio que demuestre que es propietario del mismo, o en su defecto deberá anexar documento legalmente constituido y firmado que demuestre la alianza o convenio, donde se describan las obligaciones del contratista (Contratista) y del dueño del establecimiento, las clausulas sancionatorias de incumplimiento y la vigencia que debe ser igual o superior a la del contrato a ejecutar."</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en el SERVICIO DE MANTENIMENTO INTEGRAL DE ASCENSORES, tal acreditación será avalada con la presentación de certificación de experiencia, cuyo valor sea igual o superior al 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, con las siguientes condiciones:
Certificación expedida por la Entidad contratante la cual deberá contener la siguiente información:
- Nombre del Contratante.
- Objeto del Contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo de ejecución
- Firma del funcionario competente e indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o la del dueño del proyecto</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL.
El oferente se compromete mediante documento escrito (Anexar documento), que cuentan con personal calificado en las diferentes competencias requeridas, dada la naturaleza del proceso, de esta manera se pretende determinar un nivel de idoneidad o competencia laboral mínimo que garantice la calidad de sus labores, a fin de evitar el riesgo de fallas o errores al momento de la ejecución del contrato por falta de idoneidad del personal.

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar un (01) Ingeniero Electricista, Eléctrico, Mecánico y/o Electromecánico con experiencia profesional certificada de un (01) año en mantenimiento de ascensores y Un (01) Tecnólogo o técnico Electricista, Eléctrico, Mecánicos y/o Electromecánico con experiencia profesional certificada de Un (01) año en mantenimiento de ascensores.
Deberá cumplir como requisito mínimo, con el siguiente personal:

<table>
<tr><th>CANT.</th><th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th><th>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Ingeniero Electricista, Eléctrico, Mecánico y/o Electromecánico</td><td>Capacitación en mantenimiento de ascensores

Certificación de trabajo en alturas</td><td>Debe acreditar mínimo Un (01) año de experiencia relacionada en mantenimiento de ascensores la cual estará sujeta a posterior verificación</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Tecnólogo o técnico Electricista, Eléctrico, Mecánico y/o Electromecánico</td><td>Capacitación en mantenimiento de ascensores
Certificación de trabajo en alturas</td><td>Debe acreditar mínimo Un (01) año de experiencia relacionada en mantenimiento de ascensores la cual estará sujeta a posterior verificación</td></tr>
</table>
Experiencia especifica en instalaciones eléctricas e instalación de equipos en baja tensión, lo anterior se acreditará con la presentación en su propuesta con certificaciones expedidas por entidades públicas y/o privadas en las cuales el personal acredite su participación en dichas actividades.
Con la oferta el oferente debe anexar las hojas de vida debidamente firmadas tanto por el Ingeniero Electricista, Eléctrico, Mecánico y/o Electromecánico, como por el técnico o Tecnólogo Electricista, Mecánico y/o Electromecánico afines que prestarán el servicio y debe incluir fotocopias de los siguientes documentos:
➢ Actas de grado o diplomas</td><td></td><td>X</td><td>X</td></tr>
</table>

	➢ Certificaciones de las empresas donde laboró que garanticen su experiencia mínima de un (01) año en mantenimiento de ascensores. ➢ Certificado de trabajo seguro en alturas vigente ➢ Copia de la cédula de ciudadanía. El ingeniero Electricista, Eléctrico, Mecánico y/o Electromecánico presentado será el encargado de llevar a cabo la dirección, coordinación y ejecución del contrato junto con el supervisor.				

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	ASV CUMPLE SI	ASV CUMPLE NO	LYN ING CUMPLE SI	LYN ING CUMPLE NO
1	El oferente se compromete por escrito a presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios en donde se especifique el tratamiento aplicado. Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, escombros entre otros, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la UPRES Valle del Cauca Policía Nacional. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes. Cumplir las buenas prácticas de manufactura (BPM)	X			X
2	El oferente deberá aplicar las buenas prácticas ambientales y demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones de sanidad policiales.	X			X
3	El mantenimiento preventivo o correctivo, deberá quedar registrado en un reporte técnico para la (Hoja de vida de cada equipo) que permita almacenar datos donde se evidencie las actividades realizadas a cada ascensor y los insumos o repuestos utilizados, de esta forma se garantiza una rutina Adecuada para cada una de las visitas y un control de los trabajos realizados.	X		X	
4	**CERTICADO DE AFILIACIÓN VIGENTE A EPS, AFP y ARL:** Presentar certificados de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL de los trabajadores y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.		X		X
5	El oferente deberá certificar por escrito (Anexar certificación) que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES.	X			X
6	El oferente se compromete por escrito (Anexar documento) a que las personas que ejecuten el mantenimiento de los elevadores, señalizarán y demarcarán las zonas con señales preventivas requeridos por Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG~SST, así mismo, que el personal utilizará todos los elementos de seguridad industrial y protección personal requeridos.	X			X
7	En el evento que se requiera un repuesto(s) necesario para el funcionamiento de los equipos ascensores y este no esté contemplando en el listado anterior, el CONTRATISTA deberá presentar el repuesto junto dos cotizaciones Previa solicitud de cotización enviada	X		X	

OTROS REQUISITOS HABILITANTES, SEGÚN LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEM	DESCRIPCION	ASV CUMPLE SI	ASV CUMPLE NO	LYN ING CUMPLE SI	LYN ING CUMPLE NO
1	Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		X		X
2	El oferente debe cumplir con la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°	X			X

	172 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Trabajo". •Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros / riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Unidad Prestadora de Salud del Valle del Cauca. Asi mismo que cuenta con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades y según los riesgos de cada tarea a ejecutar en las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud del Valle del Cauca. (aplica para personal que presta sus servicios en las instalaciones propias de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca)				
3	Diligenciar el **FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** adjunto.	X			X

por lo anterior se realizó la verificación en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOPII, de los soportes y anexos aportados por el oferente, con lo cual se puede determinar que los oferentes ASV ASCENSORES SAS NIT 901158877, LYN INGENIERIA SAS NIT 901148748 NO CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas requeridas.

VERIFICACIÓN JURÍDICA: Que mediante No. GS- 2023-013800-REGI4/AREAD - GRULO – 29.25 de fecha 05 de septiembre de 2023, se realizó la verificación juridica de la oferta, en la cual se establece lo siguiente:

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación de mínima cuantía esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de contratación de mínima cuantía, se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	**1** **LYN INGENIERIA S.A.S NIT:901148748-5**	**2** **ASV ASCENSORES S.A.S NIT:901158877-1**
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI
certificado de existencia y representación legal	NO	SI
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI	SI
Boletín de responsables fiscales	SI	SI
Antecedentes disciplinarios	SI	SI
Antecedentes judiciales	SI	SI
RNMC	SI	SI
RUT	SI	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales + planilla	NO	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI
Formulario acuerdo de confidencialidad	NO	SI
certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	NO	SI
Origen licito de los recursos	NO	SI
REDAM	SI	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
LYN INGENIERIA S.A.S NIT: 901148748-5	**EVELYN JOHANA NINCO C.C 1.07.316.167**	**NO CUMPLE**
ASV ASCENSORES S.A.S NIT: 901158877-1	**ODIMAR SIMBAQUEBA LASSO 16.769.851**	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACION

CONCEPTO: Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a las ofertas presentadas dentro del **PN UPRES VALLE MIC 390/2023** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"** se concluye que los oferentes LYN INGENIERIA SAS Y ASV ASCENSORES SAS **NO CUMPLEN** con todos los requisitos exigidos establecidos en la invitación Publica.

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA		CONCLUSION
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
LYN INGENIERIA S.A.S		X		X		X	NO CUMPLE
ASV ASCENSORES S.A.S	X		X			X	NO CUMPLE

Una vez publicado el informe de evaluación preliminar el día 06 de septiembre de 2023 durante el tiempo previsto para presentar subsanaciones y/o observaciones por parte de las entidades interesadas en el proceso hasta el día 07/09/2023 hasta las 18:00 horas, solo la entidad **ASV ASCENSORES S.A.S** subsano los requisitos técnicos faltantes, y la entidad **LYN INGENIERIA S.A.S, NO SUBSANO** ningún documento jurídico, técnico ni económico por ende esta entidad no cumple con los requisitos establecidos para el presente proceso, De igual forma el comité técnico realiza una nueva verificación a la entidad **ASV ASCENSORES S.A.S** quedando de la siguiente manera:

VERIFICACION TECNICA

De manera atenta y respetuosa me permito emitir la Evaluación Técnica del proceso No. PN UPRES VALLE MIC 390/2023, la cual tiene por objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA" realizada a la entidad ASV ASCENSORES. identificada con el NIT 901.158.877-1 con el informe que relaciono así:

FIRMA OFERENTE	CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS		CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES		OTROS REQUISITOS HABILITANTE, SEGÚN LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	
ASV ASENSORES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X	

NOTA: Mediante evaluación inicial el día 6 de septiembre, la cual fue publicada mediante secop ii, la empresa **asv ascensores s.a.s** subsano la información faltante.

De acuerdo a lo anterior se determina que la entidad ASV ASCENSORES, CUMPLE con los parámetros establecidos en la evaluación técnica.

Lo anterior para conocimiento del señor Intendente y fines que estime pertinentes.

teniendo en cuenta la información anterior se presenta a continuación. el **RESULTADO DE LA EVALUACION**

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA		CONCLUSION
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
LYN INGENIERIA S.A.S		X		X		X	NO CUMPLE
ASV ASCENSORES S.A.S	X		X		X		CUMPLE

Una vez verificado el consolidado de las subsanaciones y teniendo en cuenta que la entidad **LYN INGENIERIA S.A.S** no subsano los documentos y teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos establecidos se rechaza su propuesta quedando habilitada la entidad **ASV ASCENSORES S.A.S** para lo cual se realiza la siguiente recomendación.

RECOMENDACIÓN:

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el comité de adquisiciones, RECOMIENDA a la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, adjudicar el proceso PN UPRES VALLE MIC **390/2023,**

cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"** a la entidad **ASV ASCENSORES S.A.S** con **NIT 901.158.877-1** Representada legalmente por el señor **ODIMAR SIMBAQUEVA LASSO** identificado con cedula de ciudadanía número **16769851** de Cali, ubicada en CL 3 OESTE 59 145 BR TERRAZAS DE GUADALUPE, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $31.839.278** los cuales serán distribuidos de la siguiente manera:

Para la vigencia **2023:**

MANTENIMIENTOS	$ 6.121.054
REPUESTOS	$ 4.838.600
TOTAL	**$ 10.959.654**

Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF **No. 85823** del **11** de agosto de 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

MANTENIMIENTOS 2023					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD DE EQUIPOS**	**MESES DE VISITA 2023**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO 25% DESCUENTO VIG 2023**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO DESCUENTO VIGENCIA 2023**
CLINICA DEVAL / ESPRI FATIMA					
1	ASCENSORES PANORÁMICOS DE CUATRO PARADAS, DIEZ (10) PERSONAS, 800 KG, DE LA MARCA SCALA.	2	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	$ 449.501	$ 1.798.004
2	ASCENSORES DE CUATRO PARADAS, CAMILLEROS, DE LA MARCA SCALA, CAPACIDAD 1.000 KG.	2		$ 449.501	$ 1.798.004
3	ASCENSOR DE PASAJEROS DE LA MARCA SCHINDLER ANDINO MODELO 3.300 AP, CAPACIDAD 8 PERSONAS DE CONSULTA EXTERNA.	1		$ 231.741	$ 926.964
4	ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA THYSSENKRUPP.ESPRI FATIMA	1		$ 231.741	$ 926.964
5	CERTIFICACIÓN: SE CONTRATARÁ POR PARTE DE LA ENTIDAD UN ENTE EXTERNO ACREDITADO POR LA ONAC CON EL FIN DE QUE SE EXPIDA CERTIFICACIÓN DE LOS ASCENSORES A LA NORMA NTC 5926-1	2 (CERTIFICACIONES)	SEPTIEMBRE	$ 335.559	$ 671.118
			VALOR TOTAL VIGENCIA 2023		**$ 6.121.054**

REPUESTOS PARA CORRECTIVOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO
1	SUMINISTRO E INSTALACION RELE DE 8 PINES 220V	UNIDAD	$ 60.000
2	SUMINISTRO E INSTALACION CONTACTOR SCHNEIDER 220V A 20 AMP	UNIDAD	$ 174.770
3	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKERS ELÉCTRICOS PARA RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 52.500
4	SUMINISTRO E INSTALACION PILOTO DE SEÑALIZACIÓN CON LED VERDE 22MM 220V	UNIDAD	$ 18.750
5	SUMINISTRO E INSTALACION RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 11.550
6	SUMINISTRO E INSTALACION FRENO PARA ELEVADOR	UNIDAD	$ 120.000
7	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 63.746
8	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA BOTONERA	UNIDAD	$ 22.500
9	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CABINA	UNIDAD	$ 97.871
10	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 90.881
11	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE PUERTA	UNIDAD	$ 52.431
12	SUMINISTRO E INSTALACION INDUCTORES (BOBINAS)	UNIDAD	$ 125.835
13	SUMINISTRO E INSTALACION GUAYA DE PUERTA	UNIDAD	$ 41.945
14	SUMINISTRO E INSTALACION LUBRICADOR DE GUÍAS	UNIDAD	$ 62.918
15	SUMINISTRO E INSTALACION VENTILADOR CABINA	UNIDAD	$ 265.651
16	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA INFRARROJA (MICRO SCAN)	UNIDAD	$ 1.076.586
17	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR O FOSO DE BUFFER	UNIDAD	$ 168.875
18	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 63.746
19	SUMINISTRO E INSTALACION CABLES DE TRACCIÓN POR METRO	UNIDAD	$ 8.068
20	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DE LA CABINA	UNIDAD	$ 3.306.563
21	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DEL CONTRAPESO	UNIDAD	$ 2.821.723

22	SUMINISTRO E INSTALACION CONTRAPESO	UNIDAD	$ 3.393.882
23	SUMINISTRO E INSTALACION CUADRO DE MANIOBRA	UNIDAD	$ 9.366.622
24	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROIMÁN DE FRENO	UNIDAD	$ 811.829
25	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALMES	UNIDAD	$ 24.122
26	SUMINISTRO E INSTALACION FIJACIONES	UNIDAD	$ 131.342
27	SUMINISTRO E INSTALACION FINALES DE CARRERA	UNIDAD	$ 94.743
28	SUMINISTRO E INSTALACION FOTOCELDA	UNIDAD	$ 930.368
29	SUMINISTRO E INSTALACION FOTORRUPTORES	UNIDAD	$ 127.847
30	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CABINA	UNIDAD	$ 191.957
31	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 191.957
32	SUMINISTRO E INSTALACION LIMITADOR DE VELOCIDAD	UNIDAD	$ 651.404
33	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR DE ELEVACIÓN	UNIDAD	$ 9.125.753
34	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE DESVIÓ	UNIDAD	$ 399.737
35	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE TRACCIÓN	UNIDAD	$ 2.359.217
36	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA MOTRIZ	UNIDAD	$ 1.701.649
37	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE CABINA	UNIDAD	$ 1.061.984
38	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE PISO	UNIDAD	$ 1.061.984
39	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCTOR DE VELOCIDAD PUERTA	UNIDAD	$ 665.327
40	SUMINISTRO E INSTALACION ROZADERAS	UNIDAD	$ 93.116
41	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE ACUÑAMIENTO	UNIDAD	$ 144.511
42	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA ELECTRÓNICA DE 4 PARADAS	UNIDAD	$ 3.971.126
43	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINALES DE CABLES	UNIDAD	$ 75.033
44	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO INDICADOR DE NIVELES	UNIDAD	$ 501.418
45	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR DE POSO	UNIDAD	$ 262.500
46	SUMINISTRO E INSTALACION PARACAÍDAS	UNIDAD	$ 900.000
47	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA MOVIMIENTOS	UNIDAD	$ 1.350.000
48	SUMINISTRO E INSTALACION VARIADOR DE VELOCIDAD MOTOR	UNIDAD	$ 4.858.800
49	SUMINISTRO E INSTALACION TRANSFORMADOR DE ENERGIA	UNIDAD	$ 2.250.000
50	SUMINISTRO E INSTALACION PISO FLOTANTE PARA PVC GRADO 80	MT2	$ 337.500
51	SUMINISTRO E INSTALACION ILUMINACIÓN LED PARA ASCENSORES	UNIDAD	$ 86.135
52	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA DE LLAMADO DE PISO	UNIDAD	$ 112.500
53	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 165.000
54	SUMINISTRO E INSTALACION CABECERO DE PUERTA CABINA	UNIDAD	$ 3.600.000
55	SUMINISTRO E INSTALACION RIELES DE FIJACIÓN ASCENSORES	UNIDAD	$ 187.500
56	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA PARA PUERTA	UNIDAD	$ 110.100
57	SUMINISTRO E INSTALACION RELE TERMICO	UNIDAD	$ 135.000
58	SUMINISTRO E INSTALACION CABEZA AUXILIAR PARA CONTACTOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 111.675
59	CABLE 7 HILOS NUMERO 12	UNIDAD	$ 2.700
60	CABLE 7 HILOS NUMERO 8	UNIDAD	$ 5.168

Para la vigencia **2024:**

MANTENIMIENTOS	$ 10.879.624
REPUESTOS	$ 10.000.000
TOTAL	**$ 20.879.624**

respaldado con la autorización de cupo para vigencias futuras por parte del Señor Coronel, NAIRO ENRIQUE ESPINEL ROJAS, Director de Sanidad Policial (E), mediante oficio N°GS-2023-029940/ DISAN del 10 de mayo de 2023, en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No 2-2023-022184 del 08 de mayo de 2023, con número de autorización 16423 para la unidad prestadora de salud valle del cauca.

MANTENIMIENTOS 2024					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD DE EQUIPOS**	**MESES DE VISITA 2024**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO 25% DESCUENTO VIG 2024**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO DESCUENTO VIGENCIA 2024**
CLINICA DEVAL / ESPRI FATIMA					
1	ASCENSORES PANORÁMICOS DE CUATRO PARADAS, DIEZ (10) PERSONAS, 800 KG, DE LA MARCA SCALA.	2	ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO	$ 449.501	$ 3.146.507
2	ASCENSORES DE CUATRO PARADAS, CAMILLEROS, DE LA MARCA SCALA, CAPACIDAD 1.000 KG.	2		$ 449.501	$ 3.146.507
3	ASCENSOR DE PASAJEROS DE LA MARCA SCHINDLER ANDINO MODELO 3.300 AP, CAPACIDAD 8 PERSONAS DE CONSULTA EXTERNA.	1		$ 231.741	$ 1.622.187
4	ASCENSOR DE PASAJEROS MARCA THYSSENKRUPP.ESPRI FATIMA	1		$ 231.741	$ 1.622.187

5	CERTIFICACIÓN: SE CONTRATARÁ POR PARTE DE LA ENTIDAD UN ENTE EXTERNO ACREDITADO POR LA ONAC CON EL FIN DE QUE SE EXPIDA CERTIFICACIÓN DE LOS ASCENSORES A LA NORMA NTC 5926-1	4 (CERTIFICACIONES)	ABRIL	$ 335.559	$ 1.342.236
				VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	**$ 10.879.624**

REPUESTOS PARA CORRECTIVOS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO INCLUIDO EL 25% DE DESCUENTO
1	SUMINISTRO E INSTALACION RELE DE 8 PINES 220V	UNIDAD	$ 60.000
2	SUMINISTRO E INSTALACION CONTACTOR SCHNEIDER 220V A 20 AMP	UNIDAD	$ 174.770
3	SUMINISTRO E INSTALACION BREAKERS ELÉCTRICOS PARA RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 52.500
4	SUMINISTRO E INSTALACION PILOTO DE SEÑALIZACIÓN CON LED VERDE 22MM 220V	UNIDAD	$ 18.750
5	SUMINISTRO E INSTALACION RIEL OMEGA	UNIDAD	$ 11.550
6	SUMINISTRO E INSTALACION FRENO PARA ELEVADOR	UNIDAD	$ 120.000
7	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 63.746
8	SUMINISTRO E INSTALACION CAJA BOTONERA	UNIDAD	$ 22.500
9	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CABINA	UNIDAD	$ 97.871
10	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 90.881
11	SUMINISTRO E INSTALACION ZAPATA DE PUERTA	UNIDAD	$ 52.431
12	SUMINISTRO E INSTALACION INDUCTORES (BOBINAS)	UNIDAD	$ 125.835
13	SUMINISTRO E INSTALACION GUAYA DE PUERTA	UNIDAD	$ 41.945
14	SUMINISTRO E INSTALACION LUBRICADOR DE GUÍAS	UNIDAD	$ 62.918
15	SUMINISTRO E INSTALACION VENTILADOR CABINA	UNIDAD	$ 265.651
16	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA INFRARROJA (MICRO SCAN)	UNIDAD	$ 1.076.586
17	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR O FOSO DE BUFFER	UNIDAD	$ 168.875
18	SUMINISTRO E INSTALACION BOTONES DE LLAMADO	UNIDAD	$ 63.746
19	SUMINISTRO E INSTALACION CABLES DE TRACCIÓN POR METRO	UNIDAD	$ 8.068
20	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DE LA CABINA	UNIDAD	$ 3.306.563
21	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS DEL CONTRAPESO	UNIDAD	$ 2.821.723
22	SUMINISTRO E INSTALACION CONTRAPESO	UNIDAD	$ 3.393.882
23	SUMINISTRO E INSTALACION CUADRO DE MANIOBRA	UNIDAD	$ 9.366.622
24	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROIMÁN DE FRENO	UNIDAD	$ 811.829
25	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALMES	UNIDAD	$ 24.122
26	SUMINISTRO E INSTALACION FIJACIONES	UNIDAD	$ 131.342
27	SUMINISTRO E INSTALACION FINALES DE CARRERA	UNIDAD	$ 94.743
28	SUMINISTRO E INSTALACION FOTOCELDA	UNIDAD	$ 930.368
29	SUMINISTRO E INSTALACION FOTORRUPTORES	UNIDAD	$ 127.847
30	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CABINA	UNIDAD	$ 191.957
31	SUMINISTRO E INSTALACION GUÍAS DE CONTRAPESO	UNIDAD	$ 191.957
32	SUMINISTRO E INSTALACION LIMITADOR DE VELOCIDAD	UNIDAD	$ 651.404
33	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR DE ELEVACIÓN	UNIDAD	$ 9.125.753
34	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE DESVIÓ	UNIDAD	$ 399.737
35	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA DE TRACCIÓN	UNIDAD	$ 2.359.217
36	SUMINISTRO E INSTALACION POLEA MOTRIZ	UNIDAD	$ 1.701.649
37	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE CABINA	UNIDAD	$ 1.061.984
38	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTAS DE PISO	UNIDAD	$ 1.061.984
39	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCTOR DE VELOCIDAD PUERTA	UNIDAD	$ 665.327
40	SUMINISTRO E INSTALACION ROZADERAS	UNIDAD	$ 93.116
41	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE ACUÑAMIENTO	UNIDAD	$ 144.511
42	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA ELECTRÓNICA DE 4 PARADAS	UNIDAD	$ 3.971.126
43	SUMINISTRO E INSTALACION TERMINALES DE CABLES	UNIDAD	$ 75.033
44	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO INDICADOR DE NIVELES	UNIDAD	$ 501.418
45	SUMINISTRO E INSTALACION AMORTIGUADOR DE POSO	UNIDAD	$ 262.500
46	SUMINISTRO E INSTALACION PARACAÍDAS	UNIDAD	$ 900.000
47	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA MOVIMIENTOS	UNIDAD	$ 1.350.000
48	SUMINISTRO E INSTALACION VARIADOR DE VELOCIDAD MOTOR	UNIDAD	$ 4.858.800
49	SUMINISTRO E INSTALACION TRANSFORMADOR DE ENERGIA	UNIDAD	$ 2.250.000
50	SUMINISTRO E INSTALACION PISO FLOTANTE PARA PVC GRADO 80	MT2	$ 337.500
51	SUMINISTRO E INSTALACION ILUMINACIÓN LED PARA ASCENSORES	UNIDAD	$ 86.135
52	SUMINISTRO E INSTALACION TARJETA DE LLAMADO DE PISO	UNIDAD	$ 112.500
53	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 165.000
54	SUMINISTRO E INSTALACION CABECERO DE PUERTA CABINA	UNIDAD	$ 3.600.000
55	SUMINISTRO E INSTALACION RIELES DE FIJACION ASCENSORES	UNIDAD	$ 187.500
56	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA PARA PUERTA	UNIDAD	$ 110.100
57	SUMINISTRO E INSTALACION RELE TERMICO	UNIDAD	$ 135.000
58	SUMINISTRO E INSTALACION CABEZA AUXILIAR PARA CONTACTOR TRIFASICO	UNIDAD	$ 111.675
59	CABLE 7 HILOS NUMERO 12	UNIDAD	$ 2.700

60	CABLE 7 HILOS NUMERO 8	UNIDAD	$ 5.168

OBSERVACIONES GENERALES:

- ✓ La adjudicación se hará mediante comunicación de aceptación de la oferta, a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.
- ✓ Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.
- ✓ Reintegrar al presupuesto de la Unidad Prestadora de salud valle del cauca un saldo de **Once Millones Seiscientos Sesenta Mil Setecientos Veintidós Pesos $11.660.722** divididos de la siguiente manera de la vigencia **2023** un valor de **dos millones cuarenta mil trescientos cuarenta y seis pesos $2.040.346.** y de la vigencia **2024** un valor de **nueve millones seiscientos veinte mil trescientos setenta y seis pesos 9.620.376.**

Capitán YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Elaboró: SI YESSICA GIRALDO MOSQUERA
ARLOG/GRUCO.

Revisó: IT. LIBARDO TULCANEZ E.
ARLOG/GRUCO

Revisó: CT. DIANA CAROLINA USMA VILLA
UPRES/ARLOG

Revisó: SI JUAN PABLO KLINGER QUINTERO
UPRES/ASJUR.

Revisó: Abg. Esp. SULY ADRIANA CORTES
UPRES/ASJUR

Fecha de elaboración: 11/09/2023
Ubicación: F: /Procesoscontractuales2023
Dirección: Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Teléfono: 6604128
Correo: deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Fecha:	Santiago de Cali, 11 de septiembre de 2023		
Hora de inicio:	**14:00 horas**	**Hora finalización:**	**14:30 horas**
Lugar:	Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 114– AREAD – GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación de mínima cuantía número **PN UPRES VALLE MIC 390/2023,** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"** .

ASISTENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	DIANA CAROLINA USMA VILLA	Jefe Área Logística y Financiera Upres	Diana.usma1185@correo.policia.gov.co	1087992547	3106439233	
IT .	RICARDO GERMAN OSPINA	Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Upres (E)	ricardo.ospina8056@correo.policia.gov.co	6538056	3158507994	
SI	EDINSON FABIAN ARBOLEDA MOSQUERA	Líder Telemática	edinson.arboleda@correo.policia.gov.co	76259017	3122554132	
SI.	JUAN PABLO KLINGER	Jefe Asuntos Jurídicos Upres (E)	juan.klinger4785@correo.policia.gov.co	1144156694	3214656730	
TA_26	FLOR LUCELLY ZAMBRANO FRANCO	Jefe Oficina de Planeación Upres (E)	flor.zambrano@correo.policia.gov.co	66939674	3176409320	

COMITÉ EVALUADOR

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
SI	YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA	ECONOMICO	Yessica.giraldo@correo.policia.gov.co	1112101187	3105733023	
CPS	JAIR ALBERTO ROMERO MARTINEZ	TECNICO	Jair.romero@correo.policia.gov.co	118289255	3154809430	
ABG	SULY CORTES GRAJALES	JURIDICO	Deval.rases-aju@policia.gov.co	29505977	3044976428	

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IT	LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA	Jefe Grupo de Contratos UPRES	Libardo.tulcanez@correo.policia.gov.co	1085254849	3188666793	
SI	YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA	Analista Contratos UPRES	Yessica.giraldo@correo.policia.gov.co	1112101187	3105733023	

DUEÑO DE LA NECESIDAD

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IJ	JESÚS HERIBERTO CLAVIJO BLANCO	Lider Logístico UPRES Valle	jesus.clavijo@correo.policia.gov.co	80725262	3103890441	

Avenida 10N #16N-21
Teléfono: 6607272
deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA